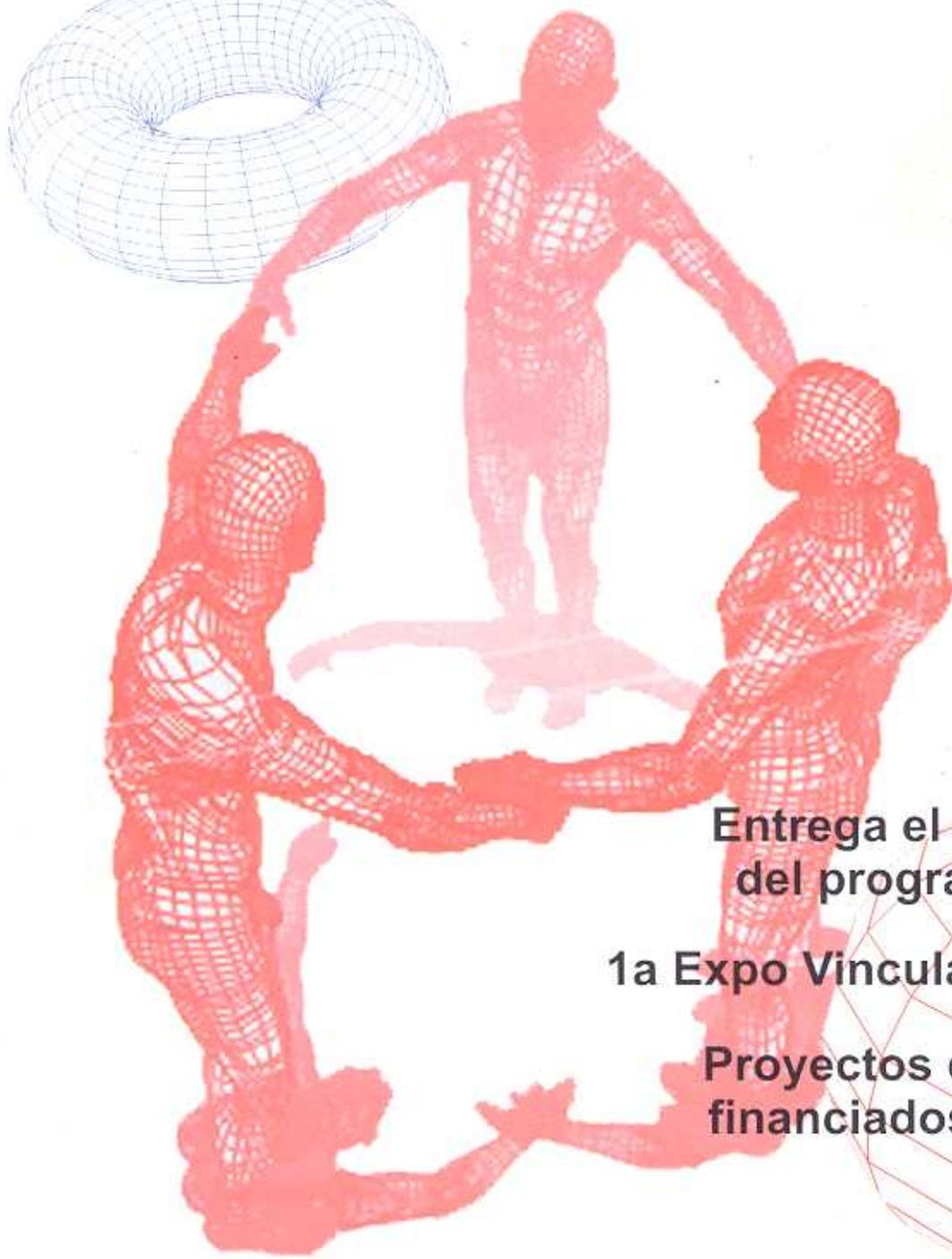
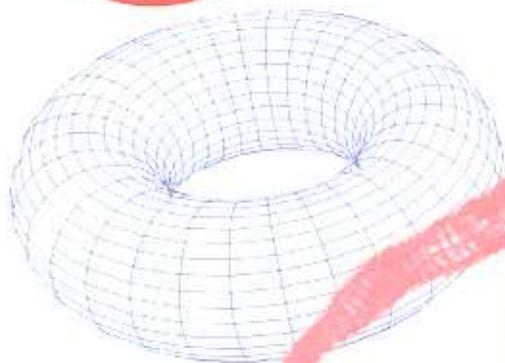


La **G**aceta del **TESE**

órgano informativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec



Entrega el TESE 258 becas del programa PRONABES

1a Expo Vinculación TESE 2001

Proyectos de investigación financiados por el CoSNET



www.tese.edu.mx Año 6, No. 40, 2002



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior





DIRECTORIO

LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS
Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. TOMÁS RUIZ PÉREZ
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social
del Estado de México

JUNTA DIRECTIVA

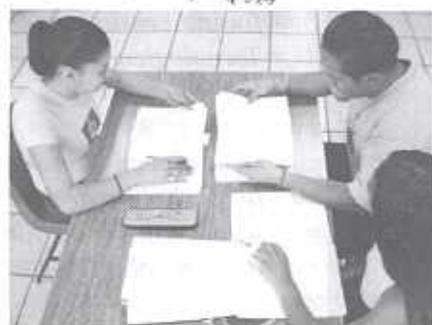
Presidente: **LIC. TOMÁS RUIZ PÉREZ**, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México. Suplente: **ING. AGUSTÍN GASCA PLIEGO**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Secretario: **DR. RUBÉN JAIME BARAJAS VÁZQUEZ**, Representante del Sector Productivo de Ecatepec. **C.P. SALVADOR MARTÍNEZ VÁZQUEZ**, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de México. **LIC. RAMÓN CÁRDENO ORTIZ**, Director General de Planeación Programación y Presupuesto de la SEP. **LIC. FRANCISCO SANTIAGO JAIME**, Representante de la SEP en el Estado de México. **C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ PASTRANA**, Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec. **PROFR. ROBERTO RUIZ LLANOS**, Representante del Sector Social de Ecatepec. **ING. JOSÉ A. LIZÁRRAGA DÍAZ**, Director de la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados. **LIC. MANUEL BAUTISTA LÓPEZ**, Representante del Sector Productivo de Ecatepec. **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO**, Secretario de Administración del Estado de México. **C.P. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Comisario del Sector Educación del Estado de México. **ING. FRANCISCO BAUTISTA ÁLVAREZ**, Presidente del Patronato TESE A.C.

AUTORIDADES DEL TESE

M. EN C. CARLOS LEÓN HINOJOSA, Director General. **M. EN C. MARIO QUEZADA ARAGONEZ**, Director Académico. **C. P. ANÍBAL PACHECO GÓMEZ**, Director de Administración y Finanzas. **ING. ERNESTO RAMOS ALVARADO**, Director de Vinculación y Extensión. **LIC. ALFONSO HUESCA RUIZ**, Abogado General. **ING. PONCIANO VALERO DOMÍNGUEZ**, Jefe de la Unidad de Planeación. **C.P. JOSÉ LUIS MORENO HERNÁNDEZ**, Contralor Interno.

CONTENIDO

- 3 **Quincuagésima cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva**
- 6 **Resultados del Concurso de Transferencia de Calor y Masa**
- 6 **Mejores opciones de titulación**
- 7 **Entrega el TESE 258 becas del programa PRONABES**
- 8 **1ª Expo-Vinculación TESE 2001**
- 9 **TESE-ICAD, convenio estratégico**
- 10 **Trabajadoras del TESE reciben estímulo del gobierno del Estado de México**
- 11 **Proyectos de investigación financiados por el CoSNET**
- 12 **La nota gráfica**
- 13 **Policía Estatal Cercano, nueva imagen del cuerpo de seguridad pública**
- 14 **Primer Encuentro Magno de Investigación Educativa**
- 14 **Recibe el TESE reconocimiento de la Dirección General de Bibliotecas del H. Congreso de la Unión**
- 15 **El TESE signa convenio de intercambio académico con la UAM**



La Gaceta del TESE, publicación bimestral, impresión febrero del 2002. número de Reserva al Título de Derechos de Autor: 04 - 1998 - 060218124000 - 19. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Av. Hank González, Esq. con Av. Valle del Mayo, Col. Valle de Anáhuac C.P. 55210 Ecatepec, Estado de México. Teléfono y Fax: 5710- 4560. Distribuye el Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión. Imprenta: IMART S.A de C.V. Calle Ignacio Zaragoza No. 60, Col. Emiliano Zapata, 1a Secc. C.P. 55220, Ecatepec, Estado de México.

Editor: Angel Fernández García. **Diseño y formación:** Ma. Isabel Arroyo Pérez. **Fotografía:** Marcos Meléndez Hernández. **Diseño de portada:** Fernando Rubio. **Colaboradores:** Ing. Ponciano Valero Domínguez, Dr. Sergio Caffarel Méndez, Lic. Rosario Realzoia Reséndiz.

Los artículos son responsabilidad de los autores, la información que aparece sin firma es asumida por el editor.

EDITORIAL

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, tiene una función y una responsabilidad social, que lo compromete a observar y analizar la realidad en su conjunto, para orientar el saber como instrumento de adaptación y transformación, y para mejorar la calidad de vida de la población mexiquense. Para orientar este esfuerzo, es imperativo mantener vínculos estrechos y constantes con los diferentes sectores de la sociedad; en este sentido, el TESE, realizó la Primera Expo-Vinculación TESE 2001, en la que participaron los sectores gubernamental, privado y educativo, con el fin de reforzar la formación integral de los educandos, que son los actores principales en los procesos educativos, a través del conocimiento adquirido y del desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes y valores.

Como parte de la comunicación con la comunidad del TESE, en este número de La Gaceta, se presenta una síntesis del informe de la Dirección General a la Junta Directiva del organismo.

En otro orden de ideas se firmaron sendos convenios con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto de Capacitación y Desarrollo (ICAD); el primero en materia de intercambio académico, en donde se contempla la validación de estudios para el caso de que los alumnos quieran continuar su formación en una u otra institución; se establecerá un sistema de información bibliográfica y de intercambio de publicaciones científicas, tecnológicas y culturales, entre otros. Por lo que respecta al ICAD, empresa alemana, se estableció como objetivo la formación de personal docente de las carreras de Ingeniería Mecánica y Electrónica, en el área de mecatrónica.

En cuanto a la tarea sustantiva de investigación, un logro importante fue el apoyo financiero brindado por parte del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CoSNET) para cinco proyectos de investigación que se están llevando a cabo.

Otro aspecto por destacar en este número, es la entrega de 258 becas del PRONABES a igual número de estudiantes, quienes participarán en un proyecto de difusión de la ciencia en instituciones de educación media, inmersas en la zona de influencia del Tecnológico.

Asimismo en esta edición se resalta que el gobierno del Estado de México otorgó un importante reconocimiento a tres trabajadoras del organismo por su desempeño ejemplar en el año de 2001.

Quincuagésima cuarta sesión ordinaria



de la H. Junta Directiva

*Resumen proporcionado por la Unidad de Planeación
Periodo del 24 de octubre al 11 de diciembre de 2001*

I. DOCENCIA

Continúan las actividades académicas relacionadas con la atención a la demanda. En relación con las etapas del proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso, se llevaron a cabo dos pláticas informativas sobre requisitos para ingresar, carreras y servicios que se ofrecen en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; y se aplicó el examen para ingreso al semestre 2002-1, a un total de 1,051 aspirantes.

En apego a lo dispuesto en la convocatoria para el otorgamiento de becas PRONABES-Estatal, y en las reglas de operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación, del día 16 de marzo del año en curso, se entregaron 288 solicitudes a igual número de alumnos que cumplieron con los requisitos correspondientes.

En el período que se informa, se elaboraron 39 certificados y 148 constancias de estudio; asimismo, se titularon 74 egresados, con lo que se tiene un acumulado histórico de 939, lo que representa el 52.90% en relación al egreso total.

Por lo que respecta al desarrollo del personal académico, destacan las siguientes actividades: asesoría del Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Inves-

tigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN), para el manejo de reactores pequeños discontinuos de suelos activados; concluyó el Diplomado "La docencia-investigación en educación superior", impartido a 18 profesores de diferentes escuelas de nivel medio superior y del TESE. También concluyó el primer cuatrimestre de la Maestría en Ciencias de la Educación con especialidad en docencia, que se imparte a 62 académicos del TESE. Al término del mismo, se organizó un foro de evaluación.

Dentro del programa de posgrado externo, 9 profesores realizan estudios de maestría, dos de doctorado y uno de especialidad.

En el Centro de información y documentación tecnológica se restableció el servicio de Internet para la comunidad del TESE; concluyó el diplomado de redes y conectividad, que tuvo una duración de 220 horas, en el que participaron 17 alumnos, y en la biblioteca se atendió en promedio a 402 usuarios por día y se realizaron 21,620 servicios de préstamo de libros.

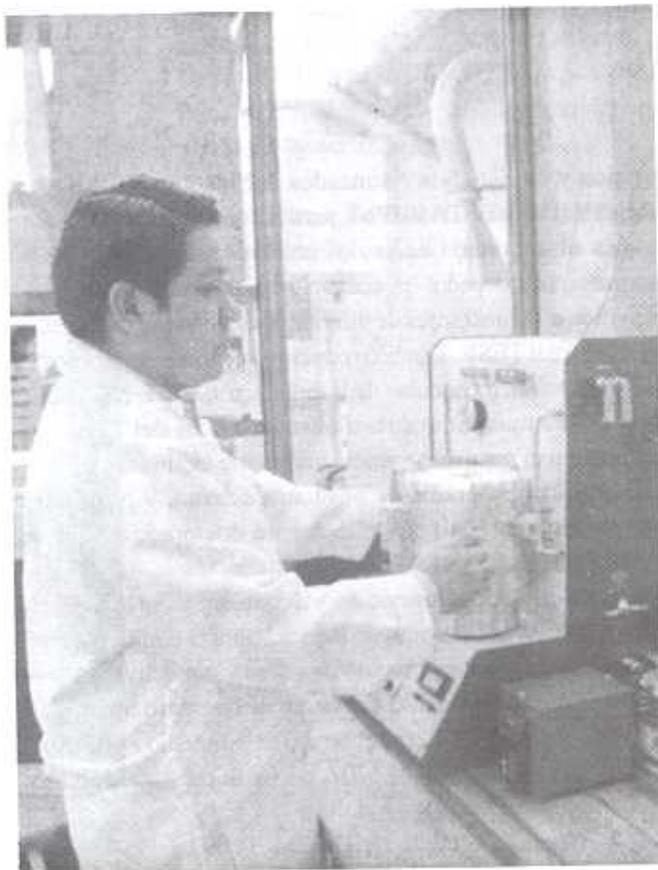
 siguiente pág.

En el marco del convenio de cooperación suscrito con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el TESE se incorporó al programa regular de la Red Nacional de Consulta, iniciando el servicio de información estadística y geográfica, con acceso a las bases de datos vía Internet. Cabe destacar que el INEGI proporcionó al TESE 3,066 ejemplares de cartografía impresa y 839 de información estadística.

2. INVESTIGACIÓN

Se participó en los siguientes eventos nacionales e internacionales: VIII Congreso Mexicano de Catálisis; XV Congreso Nacional de Posgrado; Congreso de Investigación Educativa y IV Congreso Internacional de la Sociedad de Restauración de Suelos y Cuerpos de Agua. Además, profesores investigadores del Tecnológico asistieron a tres cursos internacionales, organizados por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Con recursos otorgados al Tecnológico por el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, se adquirió equi-



po de investigación con un costo total de \$1'854,135.54; también se ejercieron recursos que ascienden a la cantidad de \$411,013.00, para apoyo a cuatro proyectos de investigación y un proyecto de autoequipamiento; además, se presentó ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología una solicitud de apoyo económico al proyecto "Identificación y cuantificación de citocromo P450 en la biomasa de hongos filamentosos degradadores de fenantreno", por un monto de \$91,000.00.

3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Entre las actividades de vinculación realizadas en el período de referencia, destacan: El convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, y la participación en la Octava Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Con la finalidad de fortalecer las acciones de vinculación entre los sectores industrial-gobierno-instituciones de educación superior del Estado de México, se efectuó la Primera Expo-Vinculación 2001. En el marco de este evento, se efectuó un ciclo de conferencias, con la participación de destacados ponentes; entre ellos: Dr. Roberto Villarreal Gonda, Coordinador de Desarrollo Social de la Presidencia de la República; Dr. Héctor Márquez Solís, Director General de Seguimiento de Tratados Internacionales de la Presidencia de la República; Dr. Eduardo Vélez Bustillo, Asesor del Banco Mundial; Lic. Raffaella Silveti, Asesora del Área de Cooperación Económica y Comercial de la Unión Europea, y Dr. Jesús Arias Chávez, Presidente del Consejo Consultivo de Protección al Ambiente del Estado de México. Asimismo, el TESE fue anfitrión de la Reunión del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Ecatepec.

En cuanto a educación continua, en el Centro de Evaluación de Competencia Laboral TESE- CONOCER, se aplicó un examen de evaluación a 33 candidatos, correspondiente a la unidad "Elaboración de documentos mediante procesadores de texto"; asimismo, egresó la tercera generación del Diplomado en Profesionalización Docente, impartido a profesores de instituciones de educación media superior.

En el período que se informa, el Centro de Idiomas tuvo una inscripción de 510 alumnos en los cursos de Inglés. Por otra parte, cabe destacar la participación de los profesores del centro en la *XXVIII Convención Nacional de Maestros de Inglés*, organizada por la Asociación Mexicana de Maestros de Inglés.

En relación con la difusión y fomento de la cultura, destacan los talleres de danza folclórica y hawaiano, teatro y música, organizados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

En materia deportiva, se efectuaron 282 torneos interiores; se participó en 88 torneos y ligas externas; en el II Simposium Académico 2001, realizado en el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; en la cuarta Semana Académica del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, y en las competencias de los XI Juegos Deportivos Estudiantiles del Estado de México 2001-2002 de nivel superior.

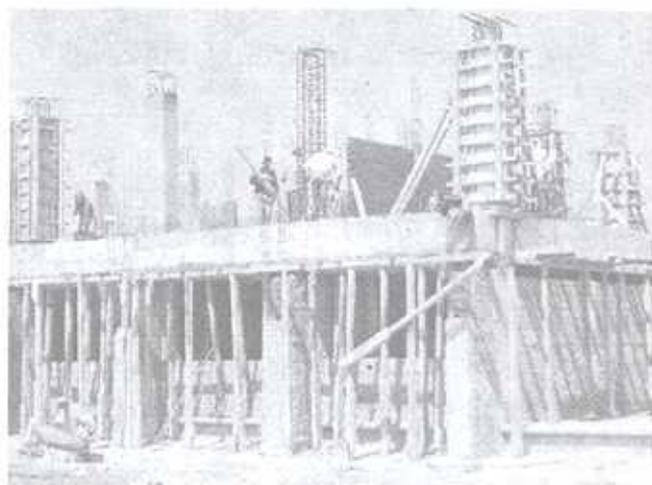
En cuanto a la difusión de las actividades institucionales, es de mencionarse: la actualización de la página www.tese.edu.mx, y la publicación de *La Gaceta del TESE* No. 39, cuya distribución se llevó a cabo de manera interna y externa.

4. ADMINISTRACIÓN

En el ámbito de las relaciones interinstitucionales, destaca la asistencia y participación en diversos eventos, entre ellos: Reunión de la Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior (COEPES), y Ceremonia de entrega del "Premio Estatal de la Juventud", ambas en Toluca, Estado de México; presentación del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006, en Querétaro, Oro.; Seminario de Cooperación Técnica México-Japón; Cuarto Coloquio Internacional "¿Qué significa calidad en la educación?", y XXI Asamblea Ordinaria del Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES; 5ª Reunión Nacional de Directores de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, en Monclova, Coahuila, y Reunión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Protección al Ambiente del Estado de México, en donde se eligió al titular del TESE, como representante suplente de la Comisión del Sector Académico de la Región III de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).

En el ámbito de planeación se elaboraron, requisitaron y remitieron diversos documentos, entre ellos: Caracterización sustantiva y formatos de estadística básica, para la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados; elaboración del Programa Editorial Anual 2002 del TESE, para el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal; Cuestionario de evaluación institucional de la educación superior tecnológica, ciclo escolar 2000-2001, para el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

Entre las actividades desarrolladas por el Órgano de Control Interno, destacan la evaluación a la liberación del servicio social de los alumnos, así como de las prácticas profesio-



nales; revisión al apego de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; verificación del adecuado control interno del Departamento de Ingeniería Mecánica e Industrial; seguimiento a las observaciones derivadas de auditorías internas y externas; asesorías y arqueos a los Departamentos de Recursos Materiales, de Servicios Generales y de Tesorería; asistencia a siete licitaciones restringidas, y análisis de los Estados Financieros de septiembre y octubre.

En el período que abarca este informe, se pagó al personal adscrito al Tecnológico las quincenas 20, 21, 22, 23 y 24; aguinaldo, prima vacacional, y estímulo al desempeño docente a 68 profesores, correspondiente al mes de octubre.

Al 30 de noviembre de 2001, el presupuesto del TESE alcanzó un monto de \$81'520,857.00, integrado por los siguientes conceptos: \$55'891,200.00, correspondientes al presupuesto autorizado y publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2001; \$9'412,734.00 de ampliaciones que otorgó la Secretaría de Educación Pública (SEP), y \$16'216,923.00 de la aplicación de disponibilidades de economías e ingresos propios autorizados por el Grupo Intersecretarial Gasto Financiamiento. A la fecha, se han recibido el total de recursos calendarizados por la SEP y la Tesorería del Gobierno del Estado de México.

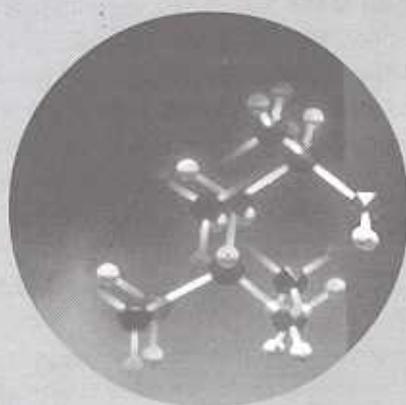
En el rubro de recursos materiales, destacan las siguientes actividades: Inicio de la construcción de la Unidad Académica Departamental tipo II; realización de licitaciones públicas para el techado de la cancha de fútbol rápido y la construcción de una bodega prefabricada, que se utilizará para el resguardo de archivo en trámite y en desuso de las áreas que integran el Organismo. Cabe destacar que, el 30 de noviembre del año en curso, se dio el fallo de la licitación pública para la construcción de otra Unidad Académica Departamental tipo II.

Resultados del Concurso de Transferencia de Calor y Masa

En *La Gaceta del TESE* No. 37, se publicó un cuestionario del tema de Transferencia de calor y masa, del cual se recibieron 15 participaciones, de éstas se seleccionaron 5 trabajos de mayor puntuación. Los alumnos premiados fueron:

- Albino Perfecto Rodolfo
- Castilla Piña Sergio Jesús
- Chávez González Jesús
- Sosa Tan Raúl
- Velázquez Pérez Javier

Estas participaciones fueron revisadas y calificadas por el jurado integrado por los profesores del área de Ingeniería Química y Bioquímica.



Los ganadores pueden pasar a recoger su premio al Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión con una identificación vigente. Atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hr.



Mejores opciones de TITULACION

Uno de los problemas que enfrentan las instituciones de educación superior en México es la culminación formal de los estudios a través de cualquiera de las opciones que se han definido para otorgar el título.

El procedimiento de titulación representa un obstáculo para el desarrollo profesional y se vuelve un estigma para aquellos que no lo han logrado; es por ello que el TESE apoya a los estudiantes para que se titulen al egresar mediante 9 opciones. Si te interesa alguna de estas alternativas acude a la oficina de titulación ubicada en la Unidad de Servicios Escolares, Edificio D, planta baja.

Modalidades:

- Proyecto de investigación
- Tesis profesional
- Seminario de titulación
- Estudios de posgrado
- Promedio general sobresaliente
- Créditos adicionales por especialización
- Experiencia profesional
- Examen de conocimientos por áreas
- Memoria de residencia o prácticas profesionales



Entrega el TESE 258 becas del programa PRONABES

- 24 millones asignados
- Los alumnos becados participan en la divulgación de la ciencia y la tecnología



Con estas becas se contribuye a que los alumnos de escasos recursos logren realizar estudios de nivel licenciatura, reforzando la proveduría de profesionales que contribuyan al desarrollo del país.

Por Lic. Rosario Realzola Reséndiz,
Jefa de la Unidad de Servicios Escolares

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec entregó 258 becas a los alumnos de escasos recursos, a través del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES) en el que participan los gobiernos federal y del Estado de México por un monto total de 24 millones de pesos.

De lo anterior 117 alumnos de primero y segundo semestres reciben un apoyo de \$750; 52 alumnos de los semestres tercero y cuarto reciben \$830; 53 estudiantes de quinto y sexto semestres reciben \$920 y finalmente 36 alumnos de séptimo, octavo y noveno semestres reciben un apoyo de \$1000 que se les entrega mensualmente.

De esta manera, en un esfuerzo conjunto de los gobiernos federal y estatal se atienden a estudiantes de escaso recursos para continuar sus estudios en instituciones de educación superior, con ello se amplían las oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad ofrecidas por las instituciones públicas del país y se reduce significativamente la deserción escolar.

Los alumnos que actualmente tienen asignada esta beca se incorporarán en Programas de Servicio Comunitario. En la primera etapa el Tecnológico promueve un plan de divulgación de la ciencia y tecnología para lo cual se contactaron en total 100 escuelas; entre ellas, telesecundarias, secundarias generales, técnicas, estatales e instituciones del nivel medio superior del municipio de Ecatepec y zonas vecinas, para que en ellas, los estudiantes beneficiados por la beca, realicen la divulgación del saber científico y tecnológico.

Distribución por carrera de las becas de PRONABES

Ingeniería Electrónica	22
Ingeniería Mecánica	21
Ingeniería Bioquímica	18
Ingeniería Química	13
Ingeniería en Sistemas Computacionales	43
Ingeniería Industrial	19
Licenciatura en Informática	64
Licenciatura en Contaduría	58
Total	258

1ª Expo-Vinculación TESE 2001



Por María Isabel Arroyo Pérez



Al momento de realizar la inauguración el Ing. Agustín Gasca Pliego acompañado por el M. en C. Carlos León Hinojosa.

Con la participación de los sectores gubernamental, privado y educativo se efectuó la 1ª ExpoVinculación 2001 en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec del 28 al 30 de noviembre, en el cual se contó con la presencia del Ing. Agustín Gasca Pliego, subsecretario de Educación Media Superior y Superior; quien a nombre del Lic. Tomás Ruiz Pérez, secretario de Educación Cultura y Bienestar Social del Estado de México, realizó la inauguración de este evento apoyado por el Programa Estudiantil Juventud Siglo XXI.

Al inicio de las actividades el M. en C. Carlos León Hinojosa, director general del TESE, agradeció la presencia de los participantes e indicó: "El inicio del siglo XXI, está caracterizado por la globalización económica y el avance acelerado de las innovaciones tecnológicas, así como el desarrollo científico, ejemplo de esto son la red mundial internet, el mapa del genoma humano, la clonación, la micro electrónica, y la digitalización de datos, voz y video; sin embargo, por otra parte se agudizan la pobreza, el desempleo, el terrorismo, el deterioro ambiental, la inseguridad y la falta de educación y salud.

Las instituciones de educación superior, necesitan adecuarse ante su contexto local, nacional y mundial; para lograr esto, se requiere una estrecha vinculación con la realidad social económica y política, en este sentido la vinculación es una función sustantiva, que debe interactuar con la docencia, la investigación y la difusión; de esta manera la cooperación entre la industria y la educación superior tecnológica, se transforma en un instrumento para mejorar la productividad y competitividad de todos los involucrados".

A continuación el Ing. Agustín Gasca Pliego indicó que: "las instituciones de carácter tecnológico constituyen oportunidades de organización y desarrollo, que cubren la necesidad de la región, con profesionistas altamente calificados para operar los procesos que están instalados en el sector productivo y con capacidad para generar conocimientos científicos que sirva de base para el desarrollo de nuevas tecnologías.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), recomienda para el caso de México, desarrollar prioritariamente este tipo de instituciones que desde su nacimiento persigan esta estrecha vinculación con el sector productivo de su entorno. El gobierno del Estado de México se ubica como la entidad federativa con mayor número de instituciones de educación superior del país.

Asimismo cuenta con los principales corredores industriales, por lo que es mayor la responsabilidad que tienen las instituciones educativas de propiciar la inclusión de sus estudiantes en el sector productivo. El Tecnológico consciente de esta responsabilidad abre sus puertas a través de actividades, como la que hoy se desarrolla, a los diversos sectores con el propósito de cumplir con su momento histórico".

TESE-ICAD

Convenio estratégico

- Se tendrá acceso a información del área de mecatrónica y en la capacitación de recursos humanos con tecnología alemana.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y el Instituto de Capacitación y Desarrollo, A.C. (ICAD), signaron un convenio general de colaboración con el cual se beneficiará a la población estudiantil de las carreras de Ingeniería Mecánica y Electrónica. Esta empresa Alemana, representada por el Ing. Udo Schneider Reitabauer acordó con el M. en Carlos León Hinojosa las siguientes cláusulas en que se efectuará el apoyo:

- I. "ICAD" se obliga a efectuar la adaptación de diversos materiales de origen alemán, consistente en CD-ROMS, manuales, acetatos, videos, entre otros, que son aplicados a la especialidad de mecatrónica que se imparte en las carreras de Ingeniería Mecánica y Electrónica de "EL TESE", así como la elaboración de nuevos materiales relacionados a dicha carrera.
- II. "ICAD" se obliga, con fondos de *Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ)* y con el fondo *Public Private Partnership (PPP)*, a facilitar la producción de los materiales adaptados en forma conjunta con las empresas alemanas GEDETEC y ELABO. La licencia de uso y aplicación de los materiales para "EL TESE", dentro de las instalaciones del mismo. Los derechos sobre dichos materiales permanecen propiedad de las empresas GEDETEC y ELABO.
- III. "ICAD" se obliga con fondos del *Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ)* y con el fondo *Public Private Partnership (PPP)*, a cubrir cincuenta por ciento de los sueldos de las personas que se encuentren trabajando en el avance del proyecto, dentro de la República Federal de Alemania y el otro cincuenta por ciento con las instituciones que participen en el programa de formación de recursos humanos.



- IV. "ICAD" se obliga, con fondos del *Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ)* y con el fondo *Public Private Partnership (PPP)*, a participar en la capacitación y cursos de actualización de las personas que laboran en "EL TESE".
- V. "EL TESE" se obliga contar en sus laboratorios con el equipo suficiente y necesario para impartir las materias del área de mecatrónica, en caso de no contar con el equipo requerido, con el apoyo de "ICAD" se buscará apoyo de empresas alemanas para realizar las prácticas requeridas por el curso.
- VI. El plan de estudios para la carrera de electrónica con especialidad en mecatrónica vigente en "EL TESE", mismo que se anexa al presente y forma parte integrante del mismo, podrá ser evaluado en cualquier momento de común acuerdo.
- VII. "EL TESE" realizará seminarios y/o diplomados, por medio de los cuales se cubrirán gastos no sufragados mediante las aportaciones de la GEDETEC y la GTZ.
- VIII. Las partes convienen en que la relación laboral se mantendrá en todos los casos entre la institución contratante y su personal respectivo, aún cuando se trate de trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con el equipo de cualquiera de las partes. En ningún supuesto podrá considerarse a la otra parte como patrón sustituto, quedando fuera de toda responsabilidad en asuntos relacionados con dicho personal.

▶ siguiente pág.

- IX.** Las partes manifiestan que el presente convenio y los acuerdos operativos que de él deriven, son producto de la buena fe de los suscribientes, por lo que se obligan a realizar todas y cada una de las acciones posibles para su debido cumplimiento. En caso de presentarse alguna discrepancia sobre la interpretación o cumplimiento, voluntariamente y de común acuerdo la resolverán en forma administrativa.
- En caso de subsistir la controversia, las partes se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales del Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.
- X.** Las partes están conformes en que el presente convenio tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de su firma; no obstante, una le podrá comunicar a la otra por escrito su deseo de darlo por terminado, por lo menos con sesenta días de anticipación, en la inteligencia que los acuerdos operativos que se encuentren en realización continuarán en condiciones normales hasta su conclusión.
- XI.** Este convenio podrá ser modificado por voluntad de las partes, mediante comunicación por escrito de una de ellas a la otra con lo menos treinta días de anticipación. Las modificaciones o adiciones a los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento, deberán formalizarse a través de un addendum que obligará a los signatarios a partir de la fecha de su firma. Tales modificaciones o adiciones no se harán retroactivas en perjuicio de las partes o de los terceros involucrados.
- XII.** Las partes reconocen que en el presente convenio no existe error, dolo, mala fe, ni ningún otro vicio que les hubiera impedido manifestar libremente su consentimiento, celebrado entre ellos con respecto a cualquier otro acuerdo verbal o escrito que hubiese respecto al mismo, obligándose a acatar en todo momento la normatividad aplicable a y por cada una de las partes.



Trabajadoras del TESE reciben estímulo del gobierno del Estado de México

Por María Isabel Arroyo Pérez



Cecilia Cruz Reza, Deyanira Guerrero Ruiz y Alicia Gómez Castillo, adscritas a las direcciones de Administración, Vinculación y Extensión, y Académica, respectivamente; recibieron el estímulo al desempeño para servidores públicos 2001, otorgado por el gobierno del Estado de México.

Recibieron el diploma e incentivo económico por parte del M. en C. Carlos León Hinojosa, director general del TESE el 18 de diciembre, quien los felicitó a nombre del Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

El acto se realizó en la sala de juntas de la dirección general con la presencia de los directores de las diferentes áreas.

Proyectos de investigación financiados por el CoSNET



Por Dr. Sergio Caffarel Méndez,
Subdirector de Investigación

Los Laboratorios de Investigación de Química y Bioquímica (LIQB) del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec tienen como objetivo:

- Realizar investigación científica y tecnológica.
- Formar recursos humanos especializados.
- Vincular la investigación con el sector productivo.
- Difundir y divulgar la cultura científica y tecnológica.

Actualmente se tienen como áreas de investigación principales:

- Remoción de xenobióticos en aguas residuales industriales y municipales mediante procesos biológicos y químicos.

- Tratamiento de efluentes gaseosos por medio de catálisis química y biofiltración.
- Restauración de suelos contaminados con hidrocarburos y plaguicidas.
- Producción de pigmentos y enzimas de interés agroalimentario.

Diferentes proyectos de investigación realizados o en desarrollo, han obtenido financiamiento externo por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, la Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT-SEP), y algunas empresas privadas.

En relación con los trabajos de investigación financiados por el CoSNET, actualmente se tienen en proceso cinco investigaciones que se detallan en el siguiente cuadro:

NOMBRE	PROYECTO	TOTAL
Ing. Gerardo Emmanuel Castañeda Gutiérrez	Estudio de una mezcla de soportes para su empleo en biofiltración	\$ 77,500.00
Dr. Sergio Caffarel Méndez	Remoción de xenobióticos mediante retores de suelo activado	\$ 94,513.00
M. en C. Fernando Morales Anzures	Reducción de Nox y oxidación CO con catalizadores de cobre y vanadio soportados en TiO ₂ -ZrO ₂	\$ 115,000.00
M. en C. María Aurora Martínez Trujillo	Optimización de la producción de carotenoides por la levadura <i>Phaffia rhodozyma</i> , utilizando la metodología de superficie de respuesta	\$ 41,000.00
Ing. Rodrigo González González	Módulo de biorreactores para el estudio cinético de fermentaciones	\$ 83,000.00
		\$ 411,013.00

La nota Gráfica



Brigadas de alumnos de servicio social, hicieron entrega de despensa y ropa a la casa para indigentes Palomas, el 14 de diciembre. Si te interesa participar en estas jornadas de ayuda comunitaria, inscríbete a partir del 5° semestre y realiza tu servicio social en esta área.



El Colegio de Ingenieros Civiles de México A.C. Región Norte, realizó su 4a Reunión Regional previa al XXI Congreso Nacional de Ingeniería Civil, con el tema Análisis y propuestas de solución de la infraestructura vial de la región norte metropolitana de la ciudad de México, en la que participaron representantes de los municipios conurbados, de la sociedad civil y del sector educativo.



Para promover las tradiciones mexicanas el Departamento de Actividades Culturales realizó una exposición de Ofrendas de Día de Muertos en la que participaron todas las áreas del TESE.



El Taller de teatro del TESE presentó en el mes de diciembre la pastorela "Ajúa, un huero va a nacer".



El Tecnológico fue sede de la Reunión del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente.

Policía Estatal Cercano nueva imagen del cuerpo de seguridad pública



Por María Isabel Arroyo Pérez



El licenciado Carlos Iriarte Mercado, director de Seguridad Pública del Estado de México respondió a todas las inquietudes de los alumnos del Tecnológico con respecto a los problemas que se presentan en la seguridad que se brinda a la comunidad.

Explicó que ser policía no es sinónimo de corrupción, ya que la mayoría de los miembros son personas honestas que viven una vida como el común de la gente y que cargan, sin tener la culpa, con esta imagen negativa, llegándoles a ocasionar problemas de ofensas en contra de sus familias.

Mejorar la imagen que se tiene del policía y promover la interacción ciudadana con el cuerpo de seguridad pública fueron los principales puntos que el Lic. Carlos Iriarte Mercado, director general de Seguridad Pública y Tránsito Estatal del Gobierno del Estado de México, abordó durante la presentación del concurso de diseño del cartel Policía Estatal Cercano, efectuada en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en el mes de noviembre.

En conferencia con estudiantes del TESE, el licenciado Carlos Iriarte, mencionó que la Dirección General de Seguridad Pública promueve una imagen más confiable del oficial de policía, debido a los vicios del pasado como lo fueron el cohecho y la corrupción que se generó dentro de este sistema, y que hoy, conscientes de este error se contemplan penas severas para aquellos miembros de la seguridad pública que infringieran en contra de los principios de la atención social.

Para mejorar el servicio indicó que es necesario que los ciudadanos reconozcan las unidades móviles que les corresponden según el municipio o zona, para ello se han clasificado por diferentes colores, con la denominación de policía estatal, municipal, federal, según el caso, así como el número de patrulla más visibles. Esto con la finalidad de que se acuda, en caso de requerir el auxilio a la instancia correspondiente.

Invitó a los alumnos a sumarse al esfuerzo de la Dirección General de Seguridad Pública para mejorar el servicio de esta institución, y a participar en el concurso de diseño del cartel Policía Estatal Cercano, con lo cual se busca la participación de la juventud mexiquense en esta nueva imagen que se pretende difundir.

Iriarte Mercado estuvo acompañado por el M. en C. Carlos León Hinojosa, director del TESE; personal administrativo y miembros de la policía estatal y municipal.

Primer Encuentro Magno de Investigación Educativa



En este encuentro participaron los licenciados Raymundo Bautista Alvarado y Fidel Castro López, así como los ingenieros Arturo Escalante Ballesteros y Gerardo Flores Vázquez; con ensayos relativos a la problemática educativa.

El pasado mes de noviembre, se realizó en el Centro de Información del Tecnológico, el Primer Encuentro Magno de Investigación Educativa, organizado en coordinación con el Departamento de Posgrado de la Universidad del Valle de México, el Centro Universitario Etac-Red-Univercom y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, el cual tuvo como objetivos, ofrecer escenarios de exposición de las ideas de los ponentes para que mejoren sus habilidades de comunicación ante un auditorio y desarrollen su capacidad de defensa de planteamientos personales, ante un público especializado.

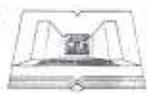
El evento fue el escenario para evaluar las actividades del primer cuatrimestre de la Maestría en Ciencias de la Educación, y se presentaron cuatro ensayos realizados en la asignatura Modelos de Planeación Educativa, el contenido versó en el análisis de los mecanismos a través de los cuales operan las organizaciones, conceptualizando la planeación como una estrategia política cuya finalidad será en función de objetivos específicos trazados por la misión y visión de cada institución.



Recibe el TESE
reconocimiento de
la Dirección General
de Bibliotecas del
H. Congreso de la Unión



La LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Bibliotecas,



otorgan el presente

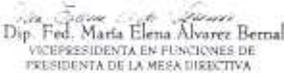
Reconocimiento

A: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS DE ECATEPEC

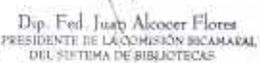
Por haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991, durante el año 2001.

Con ello, ha contribuido al enriquecimiento del acervo documental que es Patrimonio Cultural de la Nación y al fortalecimiento de los servicios de información en apoyo a las actividades legislativas.

Palacio Legislativo, diciembre de 2001



Dip. Fed. María Elena Álvarez Bernal
VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES DE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA



Dip. Fed. Juan Alcegar Flores
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN BICAMARAL
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

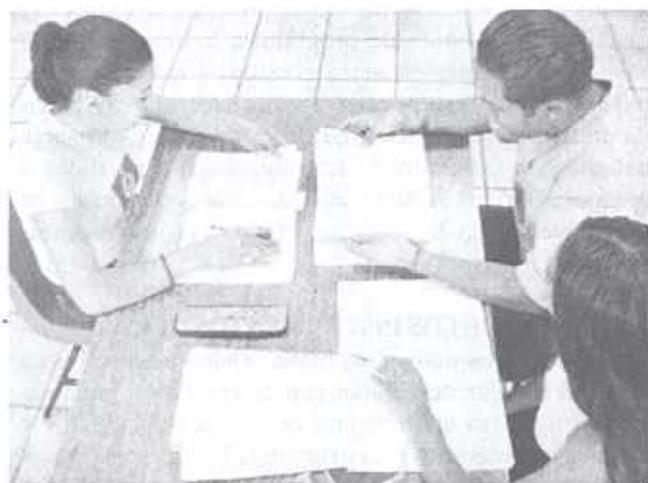


Lic. Patricia Flores Elizondo
SECRETARÍA GENERAL

La LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Bibliotecas otorgaron un reconocimiento al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec por haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991, durante el año 2001, al haber entregado al acervo los números correspondientes de *La Gaceta del TESE*.

El TESE signa convenio de intercambio académico con la UAM

- Se efectuará intercambio de profesores e investigadores para la capacitación y elaboración de proyectos de investigación en conjunto.
- Establecerán un sistema de información bibliográfica y de intercambio de publicaciones científicas, tecnológicas y culturales.
- Validación de estudios en caso de que los alumnos quieran continuar su formación en una u otra institución.



Por medio de un convenio alumnos del Tecnológico y de la Universidad Autónoma Metropolitana, obtendrán absoluta validez para continuar estudios superiores en cualquiera de las dos instituciones; de igual manera los estudiantes del TESE podrán realizar prácticas y/o estancias profesionales en la UAM y, se mantendrá un intercambio de profesores e investigadores para la formación profesional y la realización de proyectos conjuntos de investigación científica y tecnológica. A continuación se detallan algunas cláusulas en las que tendrá efecto dicho acuerdo.

AMBAS PARTES DECLARAN:

1. Que persiguen propósitos comunes en materia educativa y que para el cumplimiento de sus fines institucionales existe una comunidad de intereses y objetivos en la formación, actualización y superación de sus estudiantes y personal académico.
2. Que han considerado conveniente el establecimiento de bases generales para la concentración de acuerdos de voluntades que propicien el intercambio académico entre ambas instituciones.
3. Que llevando a la práctica tales propósitos han considerado conveniente abrir las posibilidades de que

alumnos de una de las instituciones puedan continuar estudios de tipo superior en la otra, otorgándoseles de plano en cada una de dichas instituciones absoluta validez a las unidades de enseñanza-aprendizaje acreditadas o créditos académicos obtenidos, tal y como se infiere del Artículo 11 del Reglamento de Estudios Superiores de "LA UAM".

4. Que nada de lo que en este documento se convenga afectará en forma alguna el derecho de "LA UAM" y de "EL TESE" de establecer vínculos similares con otra de sus unidades académicas o instituciones de educación superior.
5. Que se reconocen mutuamente la personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, sin tener por tanto ningún impedimento para la celebración de este convenio.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan las siguientes cláusulas:

OBJETO.- Es el objeto del presente convenio el establecimiento de bases generales para promover auténticas relaciones de intercambio académico entre "LA UAM" y "EL TESE", conforme a sus respectivas leyes orgánicas,

▶ siguiente pág.

reglamentos y normatividad aplicables, en los campos de la docencia, investigación científica y tecnológica, vinculación universitaria y difusión de la cultura, mediante la concentración de acuerdos de voluntades para la consecución de sus finalidades y objetivos institucionales.

ALCANCES.- Para la realización del objeto señalado en la cláusula anterior, las partes se comprometen a formular y negociar el contenido de programas, los cuales, al ser integrados y aprobados, serán elevados a la categoría de convenios específicos de colaboración, excepto los relativos a la prestación de servicios, edición y coedición que serán denominados "contratos". Los convenios específicos y contratos referidos en esta cláusula, serán denominados en este convenio, en lo sucesivo, como "los instrumentos derivados".

CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS.-

Los instrumentos derivados, mencionados en la cláusula inmediata anterior, describirán, con toda precisión, las tareas a desarrollar, las aportaciones económicas, los datos y documentos necesarios para determinar los fines y alcances de cada instrumento debiendo, en todo momento, equilibrar las obligaciones y derechos para las partes.

COMPROMISOS BILATERALES.- Las partes se comprometen a:

1. Coordinar y desarrollar las acciones conducentes, a fin de procurar la mayor vinculación de sus actividades académicas y de difusión de la cultura para el debido cumplimiento del objeto de este convenio.
2. Instituir programas de intercambio de profesores e investigadores para la impartición de cursos de formación profesional de tipo superior o la realización de proyectos conjuntos de investigación científica o tecnológica entre ambas instituciones.
3. Organizar reuniones con los miembros de sus respectivas áreas académicas afines, con el propósito de intercambiar experiencias en el campo de la docencia y la investigación, aplicación de métodos didácticos, técnicas pedagógicas y procedimientos educativos, así como de los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Prestar asistencia técnica-pedagógica en la formulación y asesoría en la definición curricular de sus respectivos planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, así como en los diplomados y materiales didácticos aplicables en las actividades académicas de las instituciones de educación de tipo superior.
5. Dar las facilidades necesarias para que los alumnos de "EL TESE" realicen sus prácticas y/o estancias profesionales, así como sus trabajos terminales en "LA UAM" con el asesoramiento de tutores y la intervención del personal académico, que cada una de ellas designe para coordinar y supervisar el desarrollo del programa de estancias que al efecto elaboren de común acuerdo.
6. Organizar la participación conjunta de sus alumnos o pasantes en programas interinstitucionales de servicio social en la forma y términos que se establezcan en los instrumentos derivados que para tal efecto suscriban.
7. Permitir el acceso a sus respectivas instituciones mediante la inscripción de alumnos o egresados de las mismas, para cursar determinadas asignaturas o unidades de enseñanza-aprendizaje a niv el de licenciatura o proseguir estudios posteriores de tipo superior en ramas profesionales afines a las cursadas en la institución de origen y obtener de la institución receptora la constancia o certificado de estudios correspondiente respecto de las asignaturas o unidades de enseñanza-aprendizaje acreditadas, documentos a los que las partes les darán plena validez o el reconocimiento necesario para fines académicos.
8. Establecer un sistema de información bibliográfico y de documentación científica, tecnológica y educativa, así como de intercambio de publicaciones de la misma índole y de cultura en general.
9. Programar ciclos de conferencias, mesas redondas, seminarios y cursos sobre aspectos de interés educativo y cultural, que a la vez de coadyuvar a la superación académica de sus respectivas comunidades universitarias, propicie la elevación de la calidad de vida de la población.
10. Patrocinar y establecer conjuntamente programas de actividades de extensión académica y de difusión cultural



Novedades editoriales

Problemas Económicos de México

Méndez Morales, José Silvestre
Problemas Económicos De México. 4ª. Ed.- México : McGraw-Hill, 1998.
ISBN 970-10-2101-0



Java

Jeff Savit, et al.
Java para la empresa: Donde. Cuándo (y cuándo no) aplicar Java en ambientes empresariales de clientes/servidores. México McGraw-Hill, 2000.
ISBN 970-10-2567-9



Editor Vi Manual de Referencia

González Contreras, Javier
Editor Vi:
Manual de Referencia.
Madrid: Ra-Ma, 1995.
ISBN 84-7897-169-6



LIBROS

Diseño de base de datos relacionales.
Miguel Castaño, Adoración de.

Algebra universitaria.
Swokowsky, Earl W.

Domine Autocad 14
Cogollor Gómez, José Luis

REVISTAS

Entrepreneur
Febrero de 2002

Nuevo Consultorio Fiscal
15 de febrero de 2002

Tecnología del plástico
Enero/Febrero de 2002

DISCOS COMPACTOS INTERACTIVOS

Conocimiento de voz
Visual Basic 6
Linux 7.0

PAGINAS WEB

www.sapiens.com (información de economía y empresa)
www.uninarte.edu.com (información de perfiles y campos de acción para Ingeniería Industrial, Sistemas Computacionales, Electrónica y Mecánica, entre otras)

Automatización de Procesos Industriales

García Moreno, Emilio
Automatización de Procesos Industriales.
México: ALFAOMEGA, Universidad Politécnica de Valencia, 2001.
ISBN 970-15-0658-8



EDUCACIÓN CONTINUA

2 0 0 2

te ofrece

Cursos de actualización y capacitación en

Norma ISO 14000 y su aplicación: El caso de México
Motivación y superación personal
Diplomado en profesionalización docente
Hidráulica básica
Liderazgo empresarial
Diplomado en automatización y control neumático industrial
Mecánica automotriz básica
Productividad y competitividad en las empresas



Redacción y ortografía
Electricidad industrial
Proceso de mejora continua
Topografía avanzada
Mecánica automotriz avanzada
Autocad
Tratamiento de aguas residuales
Administración de empresas y formación gerencial
Protección ambiental y auditorías ambientales

Diseño de páginas WEB
Mantenimiento de Pc's
Diplomado en redes
Programación y sistemas
Computación de oficina
Diseño gráfico
Sistemas contables
Autocad 2000

Informes e inscripciones
Centro de Educación Continua
Tel. 5710 4560 Ext. 221

